



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001181

VP-TRAS-CS-052/2019

CS 052 – SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

PROYECTO NUEVO SISTEMA DE TRASPASO MINA – PLANTA ANDINA

NOVIEMBRE 2019

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	3
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	4
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	5
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	5
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	5
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	6
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	6
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	6
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	6
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	7
5.5. ANTECEDENTES LEGALES.....	7
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	8
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	9

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CS 052 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL**.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar el Servicio de Transporte de Personal del Proyecto “Nuevo Sistema de Traspaso Mina - Planta” que está ejecutando la Vicepresidencia de Proyectos, en la División Andina de Codelco Chile.

El Contratista suministrará donde corresponda: mano de obra, supervisión, materiales de consumo, equipos y herramientas, todos los servicios de apoyo, elementos para medición y pruebas, los vehículos, equipos, materiales y cada uno de los recursos necesarios para la correcta y oportuna realización del Servicio.

Serán también responsabilidad del Contratista los traslados de sus materiales, equipos y suministros.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de las obras principales a ejecutar es el siguiente:

- Realizar el transporte del personal de CODELCO-VP, tanto en traslados internos al área del Proyecto como traslados externos al área del Proyecto.
- Realizar el transporte del personal de las empresas contratistas del Proyecto, desde Saladillo a sus instalaciones de faena principales y hacia los diversos centros de actividad de operaciones en diversas áreas al interior del Proyecto, Mina Rajo (MR) y Mina Subterránea (MS). No se considera el transporte externo al área del Proyecto.
- Realizar todas las mantenciones necesarias de los vehículos. Estas mantenciones deben ser realizados fuera de las instalaciones del Proyecto.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 15 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es mayo de 2020.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	PARTIDAS A SUMA ALZADA		
1.1	Gastos Generales	Mes	15
2	PARTIDAS A PRECIOS UNITARIOS		
2.1	PARTIDAS GENERALES		
2.1.1	Instalación para descanso conductores	C/U	4
2.2	TARIFAS COSTO FIJO		
2.2.1	BUS ADMINISTRATIVO EXTERIOR	VIAJE	180
2.2.2	BUS AREA INDUSTRIAL - TURNO DIA ó TURNO NOCHE	Bus-Mes	250
2.2.3	MINI BUS 4x2 (15 pasajeros)	Bus-Mes	15
2.2.4	MINI BUS AREA INDUSTRIAL 4x4 (15 pasajeros)	VIAJE	30
2.3	TARIFAS COSTO VARIABLE		
2.3.1	BUS ADMINISTRATIVO EXTERIOR	Km	45.000
2.3.2	BUS AREA INDUSTRIAL - TURNO DIA ó TURNO NOCHE	Km	450.000
2.3.3	MINI BUS 4x2 (15 pasajeros)	Km	45.000
2.3.4	MINI BUS AREA INDUSTRIAL 4x4 (15 pasajeros)	Km	3.600
2.4	TARIFAS REFERENCIALES		
2.4.1	BUS AREA SUBTERRANEA - TURNO DIA ó TURNO NOCHE	Bus-Mes	1
2.4.2	BUS AREA SUBTERRANEA - TURNO DIA ó TURNO NOCHE	Km	1

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la etapa de licitación. En este proceso se evaluará a los postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

Con la entrega de los antecedentes, los interesados declaran su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar en la licitación empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio constituido o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que

éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	Corresponde a 6,67 veces el Patrimonio de la empresa, menos la venta comprometida para los próximos doce meses (<i>Backlog</i> 12 meses). Se exigirá que la capacidad de contratación disponible sea mayor a la venta anualizada del contrato.
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento (pasivo) total y el patrimonio. Se exige endeudamiento $\leq$ 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia mínima de 8 años en servicios de transportes para obras mineras ejecutados en la gran minería por montos mayores a USD 5 millones , con alcances similares a los descritos en el presente documento.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Las empresas postulantes calificarán de acuerdo al cumplimiento de los requisitos internos de Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1. Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

Si un postulante requiere patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.2. Listado de Contratos en ejecución

Los Postulantes deberán presentar un listado con todos los contratos actualmente en ejecución, en el formato que se proporcionará.

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

- ✓ Experiencia General: Listado detallado de contratos ejecutados que den cuenta de la experiencia general de la empresa, información que sea verificable respecto del alcance, plazo y monto, a través de certificados emitidos por las empresas mandantes o en su defecto indicando datos de contacto del mandante.

- ✓ Experiencia Específica: Listado detallado de los contratos de obras mineras ejecutados en la gran minería chilena, según se indica en el numeral 4.2 anterior, información que sea verificable respecto del alcance, plazo y monto, a través de certificados emitidos por las empresas mandantes o en su defecto indicando datos de contacto del mandante.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 3 últimos períodos de 12 meses, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación:

Período 1: noviembre 2016 a octubre 2017

Período 2: noviembre 2017 a octubre 2018

Período 3: noviembre 2018 a octubre 2019

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

5.4.3. Evaluación RESSO de los 3 últimos períodos anuales (de contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o

superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

Mauro Migone G., email: mmigone@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para

presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	28-noviembre-2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	05-diciembre-2019	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico mmigone@codelco.cl	06-diciembre-2019	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001181	09-diciembre-2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001181	18-diciembre-2019	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 06-enero-2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.